

UN (01) PRACTICANTE DE ECONOMÍA - DPRC CONVOCATORIA PRÁCTICAS N°096-2020-OSIPTEL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Apoyar en el procesamiento de la información necesaria para llevar a cabo los distintos procedimientos regulatorios, así como en el análisis de impacto regulatorio y cálculos de medidas de bienestar, además del manejo de bases de datos tarifarias de servicios regulados y no regulados.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Dirección de Políticas Regulatorias y Competencia.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Oficina de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto / cargo	Av. Parque Norte N° 1180 – San Borja
Duración del convenio	Hasta 12 meses (*)
Horario	De Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00
Subvención mensual	s/ 1000.00

^(*)La duración del convenio dependerá de lo permitido por ley para cada caso; vencido este caducan automáticamente..



III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	 Egresado de la carrera profesional de Economía o Ingeniería Económica. Es indispensable haber obtenido dicha condición a partir del semestre 2020-o presentando un documento que lo acredite. 	(Requisito Mínimo Indispensable)
Conocimientos	 Conocimiento de Regulación y/o Telecomunicaciones. Nivel avanzado de Inglés (lectura). Dominio de Microsoft Excel. 	(Deseable)
Habilidades o Competencias	Trato amable, ordenado, proactivo y responsable.	(Requisito Mínimo Indispensable)

Actividades:

- Apoyo en el procesamiento de la información necesaria para llevar a cabo los distintos procedimientos regulatorios.
- Apoyo en la elaboración de análisis de impacto regulatorio y cálculos de medidas de bienestar.
- Apoyo en el manejo de bases de datos tarifarias de servicios regulados y no regulados, en la revisión de la literatura económica y en el análisis de información estadística del sector; los cuales sirven de insumos para la elaboración de Informes.
- Otras actividades que le sean encargadas por el Supervisor de Prácticas.